

Genetta genetta isabelae Delibes, 1977

Castellano: Gineta de Ibiza

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA:RARA

ENDEMISMO ESPAÑOL

DISTRIBUCION

Endémica de Ibiza (Baleares), donde fue introducida por los árabes (1). Aparentemente se extiende por la mayor parte de la isla (2, 3, 4).

HABITAT

Al parecer, ocupa la mayor parte de los hábitats con cierta cobertura vegetal: bosquetes de *Pinus halepensis*, matorral mediterráneo, zonas de cultivo, etc. Los excrementos se suelen encontrar con mayor frecuencia en acantilados, torrentes y zonas rocosas y abruptas (2, 4).

POBLACION

Desconocida, pero aparentemente es una especie bastante abundante. Probablemente disminuyó en décadas anteriores a causa de la caza, pero a partir de los setenta parece haberse recuperado (2, 3, 4).

AMENAZAS

Sus principales problemas son su reducida área de distribución y las transformaciones que sufren los hábitats naturales de la isla a causa del desarrollo turístico (5). Por lo demás, en la actualidad no parece tener amenazas que pongan en peligro su supervivencia. Los atropellos en carretera y la caza furtiva para evitar supuestos daños a los conejos silvestres y a las aves de corral no deben de tener en estos momentos gran trascendencia (3, 4).

MEDIDAS DE CONSERVACION

En principio, la conservación razonable de; hábitat y la prohibición de cazar a la especie parecen suficientes para asegurar su supervivencia. No obstante, hay que tener siempre presente la fragilidad de las poblaciones insulares de carnívoros.

REFERENCIAS

- 2. Delibes, M. (1977): "Sobre la gineta de la isla de Ibiza (Genetta genetta isabelae n. ssp.)". Doñana, Acta Vertebrata, 4: 139-160.
- 3. J. A. Alcover: Comunicación personal, mayo de 1992.
- 4. B. Planas: Comunicación personal, mayo de 1992.
- 5. ICONA (1986): Lista Roja de los Vertebrados Españoles. MAPA, Madrid.

El Ministerio de Medio Ambiente agradece sus comentarios. Copyright © 2006 Ministerio de Medio Ambiente